

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la Adjudicación del Concurso de Limpieza de Centros Docentes Públicos en la provincia de Málaga para el curso escolar 2008-2009. SC. Lim 1/08 a SC. Lim. 128/08.

Esta Delegación Provincial de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de «Servicio de Limpieza de 128 Centros Docentes Públicos de esta provincia» detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y referenciados con los números de Expedientes: SC. Lim. 1/08 a SC. Lim. 128/08.

Datos del expediente:

1.º Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga.

1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Sección de Contratación.

1.3. Números de expedientes: SC. Lim. 1/08 a SC. Lim. 128/08.

2.º Objeto del contrato.

2.1. Tipo de Contrato: Servicios.

2.2. Descripción del objeto: «Limpieza de Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de Málaga».

2.3. Publicación: En BOJA núm. 65, de 3.4.2008 (Resolución de 12 de marzo de 2008).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Ordinaria.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base licitación.

Total para los 128 expedientes (en 11 lotes): 7.064.750,00 euros.

5.º Adjudicación.

5.1. Fecha: 23 de junio de 2008.

Contratistas: Lotes del 1 al 11: Limpiezas Guadalmedina, S.L.

5.2. Nacionalidad: Española.

5.3. Importe de adjudicación: Para los 128 expedientes: 6.602.174,00 euros (seis millones seiscientos dos mil ciento setenta y cuatro euros).

Málaga, 23 de junio de 2008.- El Delegado, José Nieto Martínez.

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación del Concurso de Limpieza para las Residencias Escolares «Andalucía» y «La Rosaleda» de Málaga.

Esta Delegación Provincial de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato del «Servicio de Limpieza para las Residencias Escolares Andalucía y La Rosaleda de Málaga» detallado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y referenciado con los números de expedientes: SC. Lim. Res. 01/08 y SC. Lim. Res. 02/08.

Datos del expediente:

1.º Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga.

1.2. Dependencia que tramita los Expedientes: Sección de Contratación.

1.3. Números de Expedientes: SC. Lim. Res. 01/08 y SC. Lim. Res. 02/08.

2.º Objeto del contrato.

2.1. Tipo de Contrato: Servicios.

2.2. Descripción del objeto: Limpieza de la Residencias «Andalucía» y «La Rosaleda» de Málaga.

2.3. Publicación: en BOJA núm. 88 (Resolución de 3 de abril de 2008).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base licitación:

SC. Lim. Res. 01/08: Residencia Andalucía: 111.800,00 euros.

SC. Lim. Res. 02/08: Residencia Rosaleda: 54.337,50 euros.

5.º Adjudicación.

5.1. Fecha: 25 de junio de 2008.

Contratistas:

SC. Lim. Res. 01/08: Siman Servicios Integrales, S.L.

SC. Lim. Res. 02/08: Siman Servicios Integrales, S.L.

5.2. Importe de adjudicación:

SC. Lim. Res. 01/08: 109.583,84 € (ciento nueve mil quinientos ochenta y tres con ochenta y cuatro céntimos).

SC. Lim. Res. 02/08: 53.269,25 € (cincuenta y tres mil doscientos sesenta y nueve con veinticinco céntimos).

Málaga, 26 de junio de 2008.- El Delegado, José Nieto Martínez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación de contrato de arrendamiento de inmueble.

D I S P O N G O

Hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de arrendamiento de inmueble para uso distinto al de vivienda cuyos datos a continuación se relacionan:

1. Entidad Adjudicadora: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

2. Objeto del contrato: Edificio en calle Tomás Heredia, núm. 18, destinado a albergar la sede de diversos Servicios de la Delegación Provincial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Contratación directa.

4. Fecha del contrato: Uno de junio de 2008.

5. Arrendadores: Don Antonio Díaz Recio, don Francisco Díaz Recio, doña Juana Díaz Recio y doña Pilar Bueno Morilla.

6. Nacionalidad: Española.

7. Importe del contrato: 368.114,40 euros.

Málaga, 17 de junio de 2008.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de los «Servicios de actualización explotación y mantenimiento de la Red Hidrosur. tt.mm. varios (Almería, Cádiz, Granada y Málaga)».

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.
Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.
Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.
Tlfn: 951 299 872; Fax: 951 299 910

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: «Resolución 5 de junio de 2008, de la Agencia Andaluza del Agua (Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza) por la que se anuncia la adjudicación de contrato de los “Servicios de actualización explotación y mantenimiento de la Red Hidrosur. tt.mm. varios (Almería, Cádiz, Granada Y Málaga)”».

Número de expediente : 2240/2007/D/00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación : 4.607.765,76 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5.6.2008

b) Contratista: Befesa Agua, S.A.; Page Ibérica, S.L. y Telvent Energía, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 3.265.060,74 €.

Málaga, 5 de junio de 2008.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «suministro y entrega de instrumentos musicales con destino a centros dependientes de la Consejería de Educación» (Expediente 0007/ISE1/2008).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005 de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Avda. de la Arboleda, s/n, Edificio Empresarial Aljarafe.

c) Localidad y Código Postal: Tomares (Sevilla), 41940.

d) Teléfono: 955 625 600.

e) Fax: 955 625 646.

Expediente número: 0007/ISE1/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Suministro y entrega de instrumentos musicales con destino a centros dependientes de la Consejería de Educación» (Expediente 0007/ISE1/2007).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm 48 de 10.3.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cinco millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos cinco euros con veintiséis céntimos (5.766.605,26 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de junio de 2008.

b) Contratista: Ver pagina web www.iseandalucia.es.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Tres millones quinientos dos mil ochocientos setenta y tres euros con sesenta y siete céntimos (3.502.873,67 €).

6. Lotes declarados desiertos:

2 Clavicémbalo.

43 Órgano.

70 Órgano de Concierto.

89 Órgano.

Órgano de Estudio.

Sevilla, 23 de junio de 2008.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2008, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del suministro y entrega de material deportivo, cocinas y diverso para ciclos formativos 2008 en centros públicos docentes dependientes de la Consejería de Educación, Expediente 0055/ISE3/2008.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Avda. de la Arboleda, s/n. Edificio Empresarial Aljarafe.

c) Localidad y Código Postal: Tomares (Sevilla) 41940.

d) Teléfono: 955 625 600.

e) Fax: 955 625 646.

Expediente número: 0055/ISE3/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Suministro y entrega de material deportivo, cocinas y diverso para ciclos formativos 2008 en centros públicos docentes dependientes de la Consejería de Educación».

b) Publicada la licitación.